REPUBLICANO.-NUMERO

)IA). SANTAN

ste Establ l de esta e tamente d ue respect

10 los mejo

ESMERA

miento

ntiguo

a clase

a comp

OS COL

ndirsee

e de m

s, hue

es la d

ZALE

E RIOM

1, Teléfon

523

imera

mero"

n lujo, co

sí como tan

ulzo.

MICOS

AL

Santander 1 de Julio de 1914

NOTICIAS, ANUNCIOSIS DE SE

A A A SOLUTION OF A SOLUTION O A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN Calle de San Francisco, 31.-Telétono, 502 y Cuesta del Hospital, 7, 1.º - Teléfono 789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda la Region, UNA poseta al trimestre —En las de-más Regiones de España, CUATRO idem, al año.— Extranjero, un año, DIEZ pesetas. PAGO AD EUAN TAD Obnaissa John in

Por falta material de tiempo no podrá comenzar el funcionamiento de nuestra imprenta hasta el día 5 del próximo mes de julio. Por lo tanto, LA REGIÓN CAN-TABRA no podra aumentar su

i pertad tamaño hasta ese dia. No obstante, para todos los efectos de nuestra publicación, debe considerarse ya en los actuales números como periódico dario, organo oficial de todas las izquierdas democráticas de la Montaña, por acuerdo unánime

de éstas à sinsinlaineges avielt est els an Actualmente estamos preparando nuestro primer número en tamaño grande, que aparecerá el próximo día 5, con una brillante y variada colaboración de ilustres personalidades de la izquierda política, una minuciosa información local y provincial y una

grática de España y del extranjero. El Consejo de Administración y Redacción.

extensa postal, telefónica y tele-

LOS SUCESOS DE MADRID

pueblo está hambriento y le encarecen el pan

El alarmante conflicto últimamente desrrollado en Madrid y de que nos da notidas el telégrafo, reúne para los españoles nportancia tanta que no podemos sustracrnos á la necesidad de dedicarle estas

La actitud adoptada por el pueblo ma-drileño ha sido la digna, la natural, la lóica, la necesaria, dadas las circunstancias que en el conflicto en cuestión han concu-rido.

Imprescindible es para la buena com-JANDWID prensión de los lectores de provincias, reroceder un par de meses para examinarle en sus naturales principios.

Por el tiempo á que nos trasladamos, FIAM los patronos panad ros de Madrid originaon un grave conflicto con una injustificada subida en los precios del pan-

Eutonces el alcalde de aquella villa, seor vizconde de Eza, hubo de ponerse decidida y abiertamente frente á la desmedida embición—que no otra cosa era—de los panaderos madrileños.

Esta conducta del alcalde de Madrid le conquisto las simpatías de todas las clases sociales, que desde los primeros momentos vieron en la actitud de los fabricantes de pen, no la necesidad de aumentar el precio del artículo, debido á la subida sufrida por as harinas, como ellos dijeron desde un ncipio, sino al deseo de aprovechar esta elevación en las harinas para poder robar -6sta 68 la verdadera palabra—impune-

nente al pueblo madrileño. Viendo los panaderos que tenían en contra suya á las autoridades, al pueblo y asta á la Prensa, no tuvieron mas reme-0.-obligados, además, por las multas impuestas por la alcaldía á casi todas las tauas, bien en repesos verificados contínua-ente, como por faltas de higiene observadas en ellas,—que cesar en su impopular actiud, volviendo á la normalidad sin auneuto alguno en los precios del pan, de nyo muy elevados siempre.

Este fracaso, sufrido por los panaderos ración de e Madrid, provocó en éstos una cada vez des acentuada actitud hostil hacia el vizonde de Eza, á quien consideraban culpa-

ble de no haber permitido el «atraco» que à les intereses del pueblo querisn cometer.

Esta hostilidad se ha traducido en unos indignos trabajos, en los que emplean toda clase de armas é influencias con el fin grandemente censurable de procurar la dimisión del alcalde, lo que, según ellos, constituye un «compromiso de honor del gremio».

Abora han pretendido nuevamente lo que hace dos meses no vieron conseguido.

Sin avisar previamente á la Alcaldía ni á nadie, con el sólo anuncio de unos cartelitos colocados á la puerta de las tahonas. por si y ante si, han aumentado considerablemente el valor del precioso é impreseindible artículo.

Al levantarse el pueblo madrileño se ha encontrado conque le pedían:

Por un kilo de pan, 48 céntimos. Por 500 grames, 25 céntimes. Por 200, 12 céntimos.

Por dos panecillos, un real. Esto ha llenado de indignación al pueblo de Madrid, y, como de esperar era, ha exteriorizado su protesta ruidosamente.

Pocas tahonas serán las que hayan quedado en Madrid libres de la justiciera cólera del pueblo.

Este, consciente de sus derechos, ha sabido defenderlos de la única manera por la que puede ser atendido.

La justicia de su obra la han reconocido las mismas autoridades que, mayormente, no han restringido la actuación popular.

El pueblo madrileño se ha caracterizado con este hecho de lo que todo pueblo debe ser: conocedor de sus derechos y sabedor de sus obligaciones.

Que el pueblo de Madrid no abandone el camino emprendido, que los restantes de España le sigan, y la regeneración de la patria será un hecho.

The standards of the standards of the standards of the standards of the standards NOTA FESTIVA

En España los calores hanse presentado ya, y sobre todo en Madrid con mayor intensidad,

Allí la cosa está que arde, contribuyendo a ello la Sociedad de tahoneres que quiere subir el pan sin causa que justifique tan absurda atrocidad.

Si los trigos no han subido; si la harina sigue iguel; si unicamente en el peso que los panaderos dan es donde continuamente se nota anormalidad, ¿por qué esos señores quieren que paguemos más el pan?

¿En qué se fundan para ello? ¿Nos lo quieren explicar? porque el pueblo madrileño demostrándonos está que tampoco ha comprendido la razón por lo que la Sociedad de tahoneros pretonde subir el pan.

Los disturbios ocurridos son la primera señal de algo gordo que se acerca, que à galope viene ya à derrumbar los obstáculos que estorbandonos están.

Ojo, pues, con lo que ocurre y no olvidar el refrán que dice: cuando las barbas etc..., comprenderés que es necesario que pongas las tuyas à remojar.

Téngase esto muy en cuenta, porque demostrado está lo que el pópulo se excita cuando se le sube el pan.

Llamamos una vez más la atención de cuantos militan en los partidos de la izquierda: republicanos, socialistas, demócratas en general, para que presten à nuestra publicación la ayuda moral y material que necesita para su sostenimiento.

Pedimos á aquellos hombres de ideales progresivos, que en la capital residen, nos proporcionen su suscripción y la de cuantos amigos puedan conseguir.

A los simpatizantes que en la provincia tenga nuestro periódico diario, además de la correspondiente suscripción, solicitamos nos remitan todas aquellas noticias que puedan interesar al lugar en que residen, en la seguridad de que en nuestras columnas habrán de tener acogida favorable.

LA REGIÓN CÁNTABRA, el periódico de cuantos desean respirar aires de justicia y libertad, agradece anticipadamente á todos esta ayuda que para nuestra publicación solicitamos y que tenemos la seguridad de que ha de ser correspondido como esperamos.

Andrews de de

DE AVIACIÓN

Una de las fuentes de información más seguras para que el reporter pueda informar á los lectores aficionados al sport aéreo es el café del Rhin.

En este café se reúnen diariamente unos cuantos amigos del experto aviador montanés señor Hedilla, á quien guardan una admiración sin límites y un cariño extraordinario.

En esa peña, formada, como decimos, por admiradores de Salvador, no se habla más que de vuelos planeados, de descensos en espiral y de todo, en fiu, cuanto tiene olor, color y sabor aviatorio.

Rara vez se discute de otra cosa.

La voz cantante, y á veces la voz gritante, en aquel reducido círculo, la lleva el dueño del cefé, nuestro estimado amigo don Benjamin Labadie, entusiasta fervoroso de la aviación y amigo de conflanza en toda la extensión de la palabra, de Salvador Hedilla.

A él podemos decir que se deben los vuelos realizados en Colindres por su amigo y él ha sido quien, durante el tiempo que Hedilla ha estado en Granada, proporcionaba, a todo el que iba en busca de ellas, noticias de aquél.

Nosotros, que no ignoramos esto, y que sabemos que todo cuanto se relaciona con Hedilla es interesante para el público, nos propusimes ayer entrevistarnes con el valiante aviador, con objeto de poder comunicar á nuestros lectores los planes que piensa desarrollar en el porvenir.

No estaba la noche muy a propósito para andar de visiteo; pero sin embargo, y como hace más el que quiere que el que puede, nos dirigimos al Rhin cen el fin de satisfacer nuestros deseos,

Cuendo llegamos al citado café, nuestro gezo cayó en un pozo, pues Hedilla acababa de salir y nuestras intenciones viéronse frustradas.

Sin embargo, como allí se encontraba el buen Benjamin, no perdimos materialmen.

¿Donde está H dil'a? le preguntamos. -Pues, señores, en este momento acaba de salir. Por cierto que va hecho polvo con motivo de sus últimos visjes.

-|Caramba, lo sentimos! ¿Y qué hay de noticias? -Pocas, muy pocas. Mañana llegara el

aeroplano, pues ayer fué facturado en Bercedo, á donde lo bajaron varios mozos de

-¿Es cierto que viene muy estropendo? -Bastante. No comprenden ustedes que para llevarlo á Bercedo hubo necesidad de bajarle de una altura de 1.300 metros,

de un monte lleno de pedruscos y de escabresidades. a senanta official overun 13

- Cuándo piensa Hedilla volver á vo-

-Pronto; pues aur que las averías del aparato son, como les digo, de cierta importancia, creemos que queden reparadas dentro de unos días. Tento es así, que el próximo domingo se elevara en Ontaneda. Y por ahora no puedo dar más noticias. le es

Entonces, basta otra, po nemusell

Hasta etra. o sol steamb les el ab oil

na Saludarino lim robimusnos teb arasti llones de pesetas, repartidos enbulador

The same of the sa EL MONOPOLIO DE LA SAL

on somESCANDALO FINANCIERO SE OLO

El Comité nacional de acción contra el monopolio de la sal, constituído en Madrid con fecha 25 de junio próximo pasado, se dirigió al presidente de la Unión Cantabra Comercial de Santander, anunciando la pronta aprobación del monopolio de la sal, interesando, para impedirlo, la intervención de les diputades y senadores de esta provincia y el nombramiento de una representación de los gremios perjudicados por el proyecto para acudir á una Asamblea ge-neral de los de toda España, que ha de celebrarse en Madrid inmediatamente.

La carta circular enviada por dicho Comité à muchas Camaras de Comercio, ganaderos, industriales, diputados, senadores y diferentes personalidades, además de no pocos Ayuntamientos y Corporaciones,

Di tinguido amigo: El peligro inminente de que se realice el monopolio de la sal, cuyos efectos serían la ruina de nuestras industrias, nos obliga a constituirnos en Comité salvador de todos los consumidores de sal.

Elementos infinyentes en la política y los grandes negocios están comprometidos en la realización de ese engendro de monopolic; sio un e faerzo de titanes por nues. tra parte, ese proyecto será ley y esa ley seria nuestra ruina industrial. Estemos, pues, oblig dos a combatir a sangre y fuego ese malhadado monopolie; si ustedes nos secundan en el movimiento rápido y envolvente que iniciamos hoy, le asestaremos un golpe mortal al impuesto sobre la sal que se proyecta, y objendremos un éxito, un triunfo tan inmediato y ruidoso como el que obtuvimos contra la reducción arancelaria para el tocino extranjero. Todo depende de la ayuda y cooperación que ustedes nos presten.

Ya sabe que el monopolio afecta á todos los artículos alimenticios. Crea un impuesto sobre la sal de 0 20 pesetas: en kilo y 0'10 para la industria salazonera de pescados; además elevará el precio de la sel en otres 0 20 céntimes kilo. Es decir, que la sal que hoy nos cuesta á unas o ho pes tas la tonelada al pre de la mina, nos costara con el monopolio 400 pesetas (jouatro-cientas pesetas!), más los gestos de transporte al punto de consumo. Es decir, que la sal que pagamos boy á poco más de medio centimo kilo, la pagariatnes, si consentimos que se realice el monopolio, a 0.40. Esto no puede ser, no debemos consentirlo; de bemos hacer que de ello proteste España entera, y protestara.

La sal para los gauados, aboros de la tierra y demas industrias que no son de artículos alimenticios, aparece exenta del impuesto, pero como sí le afecta el monepolio de las salinas, también se encareceráen 200 pesetas la tonelada, que hoy vale ocho pesetas.

Lis enormidad de estes dates nos obligaà la protecte en el mismo tono. Il silia

Urge, pues, nos comuniquen su ayuda. De usted affanos amigos q. e. s. m., Por la Junta de acción contra el monopolio de la sal. > (Siguen les firmes)

Por el articulado del proyecto se ve que

el ministro de Hacienda arrienda por quince años á una empresa la percepción del impuesto que crea.

Le entrega la explotación de las minas y salinas, que no son suyas y la venta de la sal que produzcan; además no le fijan mínimum de producción de sal ni tampoco le limita el precio de venta al público.

El Estado se reserva para sí por el concepto del nuevo gravamen quince millones de pesetas el primer año de explotación y á 18 en los catorce restantes, y como gratificación sobre la producción estancada y venta del producto, el primer año nada; el 20 por ciento de los beneficios que obtenga la Compañía concertante durante los tres años siguientes; el 40 por ciento durante los tres años sucesivos y en los ocho restantes el 50 por ciento.

Como se ve, es este un monopolio con más agravantes que el del tabaco.

La valoración que hace el señor ministro de Hacienda de la producción de sal al año, asciende á 3.295 000 pesetas. El país pagará cien millones de impuesto, de lo que declara el ministro que no vale más que 3.295.000.

El nuevo tributo alcanza á 45,300 000 pesetas que el ministro arrienda por las cantidades anteriormente señaladas, haciendo que se venda la sal á 20 céntimos

La empresa recaudará por el concepto de sal cien millones de pesetas anuales y el Estado arrienda la producción por quince el primer año y 18 los siguientes.

Resumen, que el proyectado monopolio de la sal, durante los quince años, sustraerá del consumidor mil quinientos millones de pesetas, repartidos en esta proporción: 710 para el Estado, que no aporta al negocio mas que su potestad de coacción y 780 para la empresa arrendataria, que con un capital de trescientas mil pesetas poco más, po irá poner en marcha tan opulento negocio, no soñado ni en el Norte de

Fijalo bien en tu imaginación y... en tu alma, desmemoriado lector: 659 000 toneladas de sal, produce anualmente Españs, que valen, según el ministro de Hacienda, 3.295 000 pesetas; multiplica estas cantidades por quince años de monopolio, y verás que de lo que hoy vale 49 425.000 pesetas, te van a cobrar 1.516.500.000, 175 pesetas por habitante!

Tal es el proyecto presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda con fecha 9 de mayo último.

Y ante esta hecatombe financiera ¿han de permanecer impasibles los gremios españoles, perjudicados con ese absurdo proyecto y han de mostrarse indiferentes las representaciones de la sociedad en general, tan pérjudicadas sus clases como los indicados gremios á quienes directamente afecta el proyecto de monopolio.

Nosotros confiamos en que Santander protestará, como toda España, y alzará su voz pidiendo enérgicamente al Gobierno desista de llevar á efecto uno de los engendros financieros más estupendos que se han realizado y que pueden perjudicar al país más que todos ellos juntos.

Ayuntamiento

失失失失失失失失失失失失失失

Orden del día para la sesión ordinaria que celebre hoy la Corporación municipal:

ASUNTOS SOBRE LA MESA

HACIENDA.-Informe sobre denuncias de don Leopoldo Gutiérrez por recaudación de arbitrios; fijación de las cuentas de 1913.

OBRAS.-Condiciones para las concesiones de kioscos; corta de pinos para señalamiento de calles en La Alfonsina; doña Visitación Poblador, kiosco para estanco en el Sardinero; construcción de un retrete en el Juzgado del Oeste: don Alfredo Narbón, pabellón para cinematógrafo en la calle de Burgos; inatalación de cien bocas de riego; don Anto in G. Rozas, elevar una azotea en una casa de la calle de Antonio de la Dehesa; informe sobre el muro derruído en la Avenida de la Reina Victoria. POLICIA.- Nombramiento definitivo de

BENEFICENCIA.-Subvención á un médico de Monte; expediente por denuncias contra el médico titular de Peñacastillo.

DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA. - Doña Manuela Ricondo, concesión de un socorro; informe en la proposición sobre presidencia de toros; pago de una subvención de 1912 à la Comisión de Festejos del Comercio; don Juan L. Tafall, intereses por un crédito.

TELEFONOS.-Cuentas del primer tri-

OBRAS.-Variación del emplazamiento de una casa en la Avenida de la Reina Victoria; don Francisco Sopelana, abrir una puerta en la capilla de San Roque; don José Cabrillo, construir una casa en la calle del Primero de Mayo; cuentas de la semana.

POLICIA.-Don Felipe Dallas, poner á su nombre un esjón del mercado del Este; reforma del artículo 13 del reglamento para el nombramiento de músicos.

EL PALACIO REAL DE LA MAGDALENA

Obedeciendo á órdenes superiores de la mayordomía de Palacio, se imprime gran actividad en las obras que son el complemento de las distintas secciones y servicios que se necesitan en aquel Palacio.

Caballerizas

El departamento de este nombre se cree quedará terminado para el día 12 de julio, pues hasta la fecha sólo falta en los suelos de la parte Sur colocar el pavimento necesario, que es de tabla.

La parte Norte de este departamento de caballerizas, cuyo suelo es de ladrillo, se terminará en esta semana, con cuyo objeto los contratistas de estas obras han adquirido todos los materiales necesarios de las Tejeras de Trascueto, y es seguro que, reunidos todos los materiales, las obras se terminarán de un momento á otro.

Escolta real

El edificio recientemente adquirido por el Municipio para que en él se instalen las fuerzas de la escolta real, continúa sin avanzar en los proyectos y planes que se propusieron para la adquisición, modifica-ción de aquel edificio-casa y destinarle á que sirviese de albergue y estancia á los de la escolta y á los caballos que esta escolta necesiten.

Hasta ayer todavía algunos de los vecinos que ocupaban las habitaciones superiores del edificio destinado á los servicios propios de la escolta real, aún no los habían desalojado, aunque, según nuestros informes, han sido requeridos por el alcalde para que dejen completamente libres todas las habitaciones, para que sin pérdida de momento quede perfectamente instalada la escolta real, con todos los servicios que necesite, en el edificio recientemente adquirido, para este fin, por el Ayuntomiento.

鱼鱼鱼鱼鱼鱼鱼鱼鱼鱼鱼鱼鱼 Sucesos

Un choque

Ayer por la mañana, á las diez, en la calle de Atarazanas, el coche del tranvía eléctrico número 10 de la serie U, chocó con un carro tirado por bueyes, sin que, por fortuna, hubiese desgracias que lamen-

Exceso de velocidad

Por la Guardia municipal ha sido denunciado el automóvil número 255, por circular por las calles de la población con exceso de velocidad, con grave peligro de atropellar á los transeuntes.

Mordedura

El niño Agustín Colina fué ayer tarde mordido por un perro, causándole cinco heridas, de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

BANDO

Por el alcalde, señor Gómez y Gómez, se ha dictado el siguiente, que ha quedado colocado en los sitios de costumbre:

Movimiento rodado

Automóviles -1.º Ningún automóvil podrá llevar, dentro de la población, mayor velocidad de ocho kilómetros por hora, o sea la marcha de un caballo al trote ordinario.

2.º Los automóviles pararán tan pronto como sean requeridos á ello sus conductores por la autoridad ó sus agentes.

3.º Si el conductor ó chauffeur nota espanto en caballos ó animales que halle á su paso, deberá parar el vehículo hasta que haya pasado el peligro.

4.º Los coches automóviles llevarán alum-

brado durante las horas de la noche; pero éste ha de ser tal, que no produzca deslumbramiento en los transcuntes.

5.º Igualmente irá alumbrada, por reflexión ó transparencia, la placa de matrícula y número del carruaje. 6.º No se usará otro aparato de aviso que

las bocinas.

7.º No se permite el escape libre. Los que de cualquier modo falten á los preceptos anteriores, serán multados con cincuenta pesetas por cada falta, enviandolos á los Tribunales caso de reincidencia.

Carruajes públicos. -1.º Se consideran carruajes públicos todos los vehículos, que siendo arrastrados por caballerías, presten servicio al público mediante un precio determinado.

2.º Los coches (ya sean de punto ó de lujo) se atendrán á su reglamento especial.

3.º Los carros, carretones, carromatos demás que sean arrastrados por caballerías, deberán transitar unicamente por las vías que por sus condiciones permiten su paso, debiendo guardar su derecha en caso de hallarse con otro que vaya en sentido contrario.

4.º No podrán marchar sobre los carriles de los tranvias, ni pararse en la via, para hacer carga ó descarga, debiendo separarse al primer aviso si por necesidad ó estrechez de la calle fueran sobre el carril.

5.º Ningún conductor de carros, carretones y carroms os irá sobre ellos, debiendo marchar à pia, delante de la primera caballería que llevará sujeta del ronzal.

Los carros de carga que concurran a

las estaciones deberán llevar farol, durante las horas de la noche, sin cuyo requisito no se permitirà su circulación.

7.º Los cerros arrastrados por ganado va-cuno no podrán pararse en la vía pública más tiempo que el que los agentes de la autoridad juzguen necesario para la carga y descarga de as mercancías y efectos, debiendo atenerse à lo anteriormente dicho respecto á las vías de los tranvias.

8.º Los conductores de esta clase de ve-hículos deberán ir delante del ganado, no pudiendo subirse al carro durante la marcha, ni alejarse del mismo por ningún pretexto.

Todo carro arrestrado por ganado vacuno podrá solamente circular durante las horas del día en las que haya luz material.

10. Los contraventores à las disposiciones de este Bando serán corregidos por la Alcaldía con arreglo à las facultades que la ley le con-

Santander, 28 de junio de 1914.-José Gómez y Gómez.

Un escándalo y una nariz contusionada

Vamos à ver, que hable uno solo, porque así no hay manera de entender à nadie. —Ella empezó por insul...

-A mi me lloma co...

_Tiene razón ésta. -Diga usted que...

—Silencio, he dicho. ¿Cómo empezó la riña? -Esta vino en el momento en que... -Señor de guardia, yo estaba...

-Mire usté, ésta mujer...
-Que hable uno solo, vuelvo à repetir, porque de lo contrario van ustedes, los tres, à quedar detenidos. Exprésese usted, señora. ¿Cómo es su nombre?

-- Josefa Diaz Quijano.

-¿Edad?

-Cuarenta y cuatro años. Muy bien. Ahora compendie y abrevie en el relato.

–Si, señor; señor jefe. -¿Quién ha sido el productor de ese desperfecto que trae usted en la nariz.

-Esa, la María. Mientras ella me pegaba, ese, su marido, Antonio Pérez, me tenía sujeta por los brazas. Así es que yo no pude despacharme à mi gusto. ¡Ay, si ese no me tiene agarradal ¿De donde, de donde se me marcha ésta? - golpeando furiosamente con los pies sobre la tarima del despacho del jefe de la Guardia municipal y apuntando con el índice de la mano derecha á las fuerzas enemigas.

-No haga usted caso, señor jefe.

-Esa es una embustera.

-dYo?

Orden, orden!

Total, que fué difícii saber la verdad de lo ocurrido; lo que únicamente se sabe es que Josefa Quijano fué curada en la Casa de Socorro de varias erosiones en la naris y equimosis en los brazos, resultando, al parecer, culpable, Antonio Pérez y su esposa María.

Santander, 30 de junio de 1914. Señor Director del diario La Región Cán-

Muy señor mío: Convencido de que los

demás diarios no me atenderán, me dirijo á usted para que llame la atención de las autoridades sobre lo que viene ocurriendo con los tranvías desde el U 11 al U-16. Estos tranvías, por ser tan anchos, lle-

van encima de las portezuelas unas rejillas de hierro que impiden al visjero que va en la plataforma sacar el cuerpo y la cabeza, pero á pesar de que son varios los que se han herido con los postes en esos coches, la empresa no obliga á sus empleados á que las lleven siempre puestas del lado de los postes, y hasta se dice ha ordenado no se pongan, con grave peligro para los que tienen que visjar á menudo.

Esto, señor director, no se le debe consentir á esa empresa, que vive del pueblo de Santander, y tan pocas garantías le da. Quedo de usted affmo. s. s. q. b. s. m,

José Fernandez.

CONTRASTES DE LA VIDA

Como de costumbre, al empezar esta época del año, huyendo de las melestias de los calores y buscando la frescura, comodidad y otras cosas que se encuentran en las playas de moda, veraniegas, las gentes aristócratas, los favorecidos por la fortuna, los políticos, los banqueros y los que no son banqueros, pero que tienen acciones en los Bancos y Empresas poderosas, dejan su residencia de la Corte y de las grandes ciudades, dirigiéndose con el mayor lujo y con todo género de comodidades á aquellas playas, á los grandes balnearios, para reconcentrarse en las ciudades de verano en los días de fiesta de las capitales y singularmente cuando se celebran corridas de toros, que constituyen un gran elemento de atracción.

Nadie puede impedirles el ejercicio de este derecho, nadie puede oponerse á esos recreos, á esas excursiones, siquiera á los esclavos del trabajo, á los que con grandes amarguras y to lo género de sacrificios y privaciones ganan el pan de cada día, les

hace prorrumpir en exclamaciones justisi. mas, reveladoras de un hondo pesar, nunca mejor ni más razonadamente expuesto, nunca con más motivo dado á conocer en todos los tonos y en todas las formas.

¿Y cómo no ha de suceder así? En esta época también, en estos días precisamente en que los aristócratas y demás que antes citamos se disponen á salir 6 han salido para proporcionarse recreo y comodidades, en estos días, repetimos, han salido para los puertos, para los altos de las montañas, humildes y sufridos pastores al cuidado de gran número de reses vacunas, de ganado lanar y caballar, recorriendo largas distancias hasta llegar á aquellos puertos, á aquellas elevadas montañas donde el ganado permanece hasta fines de oc. tubre, sin sacrificio para sus dueños, que envían sus ganados á las montañas para que se alimenten y pasteen, recurriendo tan sólo á los productos de la Naturaleza, á los pastos gratuitos que aquellas montañas les

proporciona. Y es digna de admiración y de curiosi. dad la vida que durante cuatro meses tie. nen forzosamente que hacer los pastores encargados del ganado en los puertos, que así se llaman en esta región los altos de las

Desde el momento en que á los puertos llegan los pastores, sin dejar de cuidar del ganado, lo primero que tienen que hacer, a semejanza de los hombres primitivos, de los hombres salvajes, es construir una cho. za rústica, con maderas que allí reconge, y para su descanso los elementos que el te. rreno les ofrece y para todo alimento, para todo sustento no tienen otra cosa que la leche de las vacas y la borona, pan de maiz que ellos mismos elaboran.

Ni más ni menos. Verdad es que además de esto están expuestos á las acometi. das de las fieras, especialmente de los osos. que tanto abundan en estas montañas y que tantos daños causan en el ganado y lo que es más triste, muchas veces en las personas de los infelices pastores.

Creemos que nuestro título «Contrastes de la vida» está sobradamente justificado

- SECCION DE NOTICIAS

Música

Programa de las piezas que ejecutará ho la Banda municipal, de nueve á once en el Paseo de Pereda:

«Pepete», pasodoble.—Diestro. Farruca y garrotin de «El pais de las He-

«La Mascota», fantasia.—Audran.

«Freischüzt», obertura.—Weber. «Salvador Hedilla», pasodoble.—Br

Carruajes de alquiler

Durante los días 6, 7 y 8 del actual, de la á cinco de la tarde, tendrá lugar el recono miento de carruajes de alquiler por el señoria geniero municipal, en los sótanos del mercali

Transcurrido dicho plazo se jirara una w sita de inspección á las cocheras, para proce der a precintar to los los que no hayan sid matriculados.

Todo coche no matriculado y en circula ción, será detenido por la guardia municipal sus dueños castigados con la multa de 25 per

Veraneo en el Sardiner

Han llegado al Sardinero, los señores guientes:

De Madrid: don Juan Pedro Hernande doña Dolores Rojas, viuda de Portuondo; d Luisa Canas; don Angel Llorente; don Alfa so Garrote y familia.

Ha fallecido nuestro querido amigo y 00 secuente correligionario en las filas del re blicanismo, don Isidro Fernández Portil cuya muerte nos produce hondo pesar y timiento, no sólo por la amistad particular con el ficado nos unía, sino porque con el pierde uno de los más amantes de la del cracia.

A su viuda y familia enviamos la em sión de nuestro más sentido pésame per

desgracia que les aflige. La conducción del cadáver tendra l hoy, à las seis de la tarde, desde la calle Cádiz, número 3.

Biblioteca Municipal Horas de servicio al público, desde al

1.º de julio: Dias laborables.—De cuatro á seis de

Domingos y dies festivos.—De diez de mañana á una de la tarde.

Casa de Socorro Ayer fueron asistidas en este benéfico

tablecimiento las personas siguientes: Adrian Campo, Rafael Trujillo, Petra ta Cruz, Juan Llama, Consuelo Pérez, Llorente, Rodrigo Martin, Marcelino Bene Esteban Gómez, Felipe del Campo, Ascell Gandara, Concepción del Amo, Jesús Oga de, Antonio Zubillaga, Arsenio Aja, Ju Fernández y Modesto Vizquez.

s independ g'on de reci ion al hotel ntes à la 1 Hospedsje delante, y

Carro Los carro ree en las ente me Transcur dueño ca

Esta Soc les seis y Ee supli Hoy, á li gunirá el C su domicilio ro de Mayo, A dicha

CO

general extr de julio, en para iratar ra esta colpuntual asi La Directiv Céd

los delegad

Obrero.

La Alca el dia 31 de as persons!

CONFERI

ore, notái

senadores. El señ ses de ser principes Asócia dente el si

ros, hacie

dor, Peyro y Ugarte. Trátas cesos que pan se de grandemi

ron y cer

del Gobie Seex dice que tan lamer Le cor bernación de las acr cía Molin El señ

lamenta (que el pú la opinión tinados. El sef las autori Pasividad desorden

El 801 se ha ton la Compa lencia un Le co ción que Dirección

Apru proyecto

AN HOTEL MODERNO ANTIGUA FONDA VILLAFRANCA

s justisi.

r, nunca

xpuesto,

locer en

stos días

as y de.

n á salir

recreo y

mos, han

tos de las

stores al

vacunas.

corriendo

aquellos

mas don.

ies de oc.

eños, que

eza, á los

atañas les

e curiosi.

meses tie.

pastores

ertos, que ltos de las

os puertos

1e hacer, a

nitivos, de

r una cho.

reconge, y

ento, para

osa que la

n de maiz,

s que ade.

s acometi.

le los osos.

iontañas y

anado y

en las per-

Contrastes

justificado.

CIAS

ecutará ho

ce en el Ps

de las Ha

ble . - Bre

uiler

stual, de ira

el recono

r el señoria

del mercad

irara una v

municipal

a de 25 per

'dinero

s señores

H-rnande

tuondo; doi:

amigo y out

ilas del rep

idez Portil

pesar y

particular

an.

188.

propiedad de Celedonio Herrera, á cargo de VICTOR TORRE

Trato esmerado, prontitud y economía, meindependientes, café y mesa de billar, gran galon de recreo, coche permanente de la estagión al hotel y a los balnearios, mozos permanentes à la llegada de todos los trenes.

Hospedaje en primera, de cinco pesetas en adelante, y en segunda, de 4 à 4 50. ONTANEDA-ALCEDA

carros de transportes Los carros de transportes podrán matricu-

Transcurrido este plazo será retirado de la circulación el que carezca de dicho requisito y fias para su dueño castigado con la multa de cinco psiendo tan

CONVOCATORIAS

Sociedad Tipográfica Esta Sociedad celebrará junta general hoy, les seis y media de la tarde. ge suplica la más puntual asistencia.

Federación local Hoy, á las ocho y media de la noche, se eunirá el Comité de la Federación local, en su domicilio social del Centro Obrero, Prime cuidar del Jo de Mayo, 12

A dicha reunión han de asistir también los delegados para la compra del Centro

本 los ebanistas y earpinteros

Esta directiva ha acordado celebrar junta general extraordinaria hoy, miercoles, primero de julio, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar asuntos de gran trascendencia para esta colectividad. Se recomienda la mas puntual asistencia a los socios y no socios.-La Directiva.

Cédulas personales

La Alcaldía ha concedido prórroga hasta el día 31 de julio, para la adquisición de cédu-las personsles correspondientes al año actual.

Juventud Republicana Montañesa.

Hoy, à las seis de la tarde, será conducido à la última morada al que fué nuestro esti-mado amigo y afiliado à la Juventud, Isidro

Consecuente en su modo de pensar, el entierro será civil por disposición propia, y el ataud irá cubierto con la bandera de la entidad, le que más de una vez supo defender de las garras de la reacción.

Jóvenes pertenecientes á esta Juventud: acudid á rendir el último tributo á nuestro co rreligionario Isido Fernández, asistiendo á la casa mortuoria á las seis de la tarde, Cádiz, 3.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 30

Reses mayores, 19; menores, 2); con peso

Cerdos, 6; con peso de 599 kilos. Corderos. 67; con peso de 300 kilos. Carneros, 1; con peso de 14 kilos.

ESPECTACULOS

Salón Pradera

Espectáculo de cine y varietés. Secciones completas à las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

Grandioso éxito de las célebres artistas LOS FELITOS, LA BILBAINITA y RESU-RRECCION QUIJANO.

Pabellón Narbón

Hoy, miércoles, secciones desde las siete y

Estreno de la película titulada

LOS CAZADORES DE CABEZAS . Completan el programa películas cómicas. Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

Café Cántabro EL SACRIFICIO DE AMOR (tres partes

Por telégrafo y teléfono

(Servicio especial de La Región Cántabra)

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 1.-2 m.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión á la hora de costumbre, notándose la ausencia de muchísimos

El señor Azcárraga dedica algunas frases de sentimiento por el asesinato de los principes de Austria.

Asóciase á las palabras del señor presipara proces dente el senador señor marqués de Herreros, haciendo lo propio los señores Salvay en circula dor, Peyrolón, Junoy, Gullón, Soler, March y Ugarte.

Trátase después de los lamentables sucesos que á consecuencia de la subida del pan se desarrollaron ayer en Madrid.

El señor García Molinas se lamenta grandemente de la importancia que tavieron y censura con dureza la imprevisión del Gobierno.

Se extiende en otras consideraciones y dice que debió evitarse con anterioridad tan lamentable espectáculo.

Le contesta el señor ministro de la Gobernación, defendiendo á las autoridades de las acusaciones hechas por el señor Garcia Molinas.

El señor Sánchez Guerra declara que lamenta como el que más las violencias á que el público se entregó, aunque dice que la opinión entera simpatizaba con los amc-

El señor Ortueta censura igualmente á las autoridades que con su proceder y su pasividad amparaban encubiertamente el

El señor Polo y Peyrolón pregunta si 8e ha tomado algún acuerdo autorizando á la Companía de Jesús para instalar en Valencia una estación radio-telegráfica.

Le contesta el ministro de la Gobernación que la solicitud ha sido enviada á la

Apruébanse, definitivamente, varios proyectos sin discusión alguna.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el presidente señor González Besada.

Después de pronuncier algunas palabras execra el asesinato de los archiduques

El señor Dato condena igualmente el atentado, siendo aplaudido.

Acuérdase telegrafiar el pésame á la familia real austriaca.

Se da lectura de una proposición incidental firmada por los señores Burell, Suarez I clán, Lerroux, Castrovido y otros senores diputados, pidiendo explic ciones acerca de los sucesos desarrollados ayer en

Igualmente reclaman explicaciones con motivo de los últimos combates habidos en Marruecos.

La primera parte de la proposición es defendida por el señor Burell.

Censura duramente al Gobierno por haber consentido ayer la realización de un ensayo anárquico.

Dice que las autoridades debieron haber previsto los desmanes cometidos por los amotinados.

Le contesta el presidente del Consejo, diciendo que se hizo todo lo posible por impedir las demasías cometidas; pero que fué imposible hacer uso de la fuerza, disparando sobre indefensas mujeres y niños. (Los republicanos aplauden.)

Continúa la rectificación del tratado con Italia, hablando los señores Ferrer, Soler, Sala y Pumarino.

Siguen los disturbios

Como se suponía, el conflicto creado por los tahoneros subiendo el pan sin causa justificada, sigue con los mismos caracteres de gravedad que el primer día.

Hoy numerosos grupos han recorrido las calles, obligando á los fabricantes á bajar el precio del pan.

Algunas tahonas, que se resistían á atender las indicaciones de los protestantes, vieron arrebatadas sus mercancias.

En la plaza de la Cebada

En la plaza de la Cabada, grupos numerosos de mujeres y niños, en actiud levantisca, arrancaban de manos de los reputid res el pan que éstos conducían.

En la susodicha plaza se han producido frecuentes escándalos por los precios increibles á que se venden las patatas, verduras y demás hortalizas.

En vista de la efervescencia existente en aquél lugar hubieron de acudir fuerzas de la benemérita, quienes realizaron grandes trabajos, recabando y aconsejando la calma á los manifestantes.

Esta se consiguió por muy poco tiempo, pues en una de las muchas carreras que el conflicto ha ocasionado se cayó la joven María Martínez, de catorce años· quien, herida, fué trasladada á la Casa de Socorro del distrito.

Esta noticia exasperó grandemente á la multitud, quien apedreó á las fuerzas de la guardia civil que poco antes habían llegado al lugar del suceso, intentando los manifestantes atacar el cuartel de dichas fuerzas, teniendo necesidad de ser éstas reforzadas.

Al convencerse de la verdad de lo sucedido, restablecióse, aunque aparentemento la tranquilidad, pues los ánimos seguían caldeados y los alborotadores en actitud nada tranquilizadora.

Mujeres en libertad

A consecuencia de estos disturbios fueron detenidas en los alrededores de la plaza de la Cebada doce majeres, pero como se vió que contra ellas no recaía responsabilidad alguna, fueron libertadas al poco rato.

En Cetuán

Comunican de Tetuán que se ha em. prendido una campaña durísima contra los expendedores de comidas y bebidas en el campamento.

Se ha presentado á las autoridades el Individuo Justo O tega diciendo que fué hecho prisionero, habiendo estado entre los moros hasta hace poco tiempo.

Horrible tormenta

A las tres de la tarde se ha desarrolla do en Madrid una horrible tormenta, habiendo originado grandes daños.

Una reunión

Se ha reunido en el Senado una Comisión de interesados en el proyecto de dispensión de pagos á los ferroviarios, quedando de acuerdo todos los reunidos.

Un mitln

En el teatro de Lux-Edem se ha celebrado hoy un mitia de obreros panaderos para demostrar su disconformidad por la conducta observada por los patronos.

Una vista

Ha comenzado en la Audiencia la causa seguida contra Emilio Frutos y Vicente González, procesados por los sucesos que originaron la muerte á des alumnos de la Escuela de Montes.

Cierre de fabricas

Dicen de Bircelona que en Igualada se cerraron diez y siete fábricas dedicadas á la industria textil, habiendo quedado sin trabajo más de 3 000 obreros.

Discusión

Mañana se discutirán en el Congreso las últimas operaciones verificadas en Ma-

Dato gestiona

El señor Dato viene haciendo gestiones estos días cerca de algunos señores diputados con el fin de que las Cortes no se hallen abiertas indefinidamente.

EXTRANJERO

El empréstito montenegrino

Telegrafían de Cetiña que las grandes potencias han ratificado la entrega de tres millones, aprobada recientemente, al gobierno montenegrino por un grupo de banqueros extranjeros.

El pago de este avance será efectuado en seguida, en tres entregas.

Representación suspendida

Dicen de Berlin que ayer mismo se debía haber representado en el teatro W lhalla una pieza intitulada Los horrores de la legión extranjera ó el infierno de Sidi bel-Abbés, obra sobre la cual se venían haciendo muy grandes comentarios.

El prefecto de policía había concedido su autorización; pero á consecuencia de una intervención de la oficina imperial de Negocios Extranjeros, la representación fué suspendida.

La dirección del teatro ha protestado contra esta prohibición.

Grecia y Turquía

Telegrafian de Constantinopla que la nota griega en contestación á la nota turca acaba de ser remitida á la Sublime Puerta.

Esta nota está concebida en términos muy conciliatorios.

Se deduce que el mantenimiento de la paz sea un h cho.

Grecia accede á la formación de un Comité mixto de los dos países para la evaluación de las propiedades.

Encarcelamientos

Telegrafían de Roma que todos los miembros de la Cámara de Trabajo de Aucona han sido encarcelados.

E ta medida se deriva del hecho de haber sido en Ancona donde comenzaron en junio los aangrientos sucesos desorrollados en Italia.

No era cierto

El «Lokal-Auzeiger» diario guberna. mental de Berlín publica una nota oficiosa declarando que en contra de lo que venía afirmándose, no existe proyecto para el aumento de la flota alemana.

Se trata solamente de un aumento importante de las tripulaciones de los buques,

La canonización de Juana de Arco

Telegrafían de Orleans que se comenta vivamente que la canonización de Juana de Arco sufrirá un ilimitado retraso para dar lugar al examen de los dos milagros necesarios para la justificación de tal.

Un articulo sensacional

Dicen de Berlin que Mr. Harteig Scrubart publica un sensacional artículo titulado La Francia se despierta en el que dice:

«El porvenir nos dirá si á la larga podía Francia continuar soportando los enormes sacrificios que se impone por su ejército y su Marina, pero lo que es actualmente es indudable que se sacrifica muy

Actualmente, y durante mucho tiempo, no podremos tener en Alemania relaciones de buena vecindad con Francia más que gracias á una fuerte Armada siempre

Sobre un discurso

Con mo ivo del último discurso del emperador Guillermo, La Gaceta de Alemania del Norte escribe: «El sentido verídico del discurso imperial no ha dado ocasión, afortunadamente, á ningún comentario mali

Señalamos esto, porque justamente estos días, por razón de las declaraciones atribuidas á un diplomático extranjero que no se nombró, se ha hablado mucho de chauvinismo alemán.

No es para nosotros indiferente el observar qué juicio se forman las naciones extranjeras de lo que pasa en nuestra casa, aunque, hecho examen de conciencia, podemos afirmar que los juicios suelen ser parciales é incompletos.

En materia de chauvioismo no tenemos que reprocharnos de nada que en mayor medida quizá, sufran los demás países de Eurapa.

Los archiduques asesinados

Dicen de Metaowich que llegaron à dicho punto los féretros que encerraban los cadáveres de los príncipes asesinados, siendo recioidos en la estación por las autoridades y el pueblo entero.

Después de varias ceremonias religiosas fueron trasladados al acorezado «Kirbusnitz», zarpando para Sarajevo.

EL CORRESPONSAL.

imp, «La ideal» Juan de Herrera, -- Santander,

que con el de la de mos la exp same per tendra lu de la calle

, desde el a seis de)e diez de

icipal

Pro e benéfico entes: llo, Petra 8 o Pérez, lino Benez Jesús Oyal O Aja, Jul

y 21 04.

SANTANDER-MADRID Rápido.-Salida de Santander: á las 800, para llegar á Madrid á las 21/45.

Salida de Madrid: á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lu-nes, miércoles y viernes y de Madrid los mar-tes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander: á las 16°27, para llegar á Madrid á las 8°10. Salida de Madrid: á las 17°30, para llegar á Santander á los 8°

Santander á las 8. Mixtos, —Salida de Santander: á las 7'28, para llegar á Madrid á las 5'58. Salida de Madrid: á las 22'10, para llegar á Santander á las 18'40.

SANTANDER-BÁRCENA
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: á las 9'18, 12'8 y 19'44, para llegar á Bárcena á las 11'20, 14'12 y 21, respectivamente.
Salidas de Bárcena: á las 8, 12'10, 15'11 y 17'29 para llegar á Santander á las 10'10, 14'7, 17'14 y 19'36, respectivamente.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbáo.—A las 7'40, 9'30, 15'27 y 17, para llegar á Bilbáo á las 12'30, 12'57, 18'14 y 20'41, respectivamente.

De Bilbao á Santander.—A las 7'40, 9'30, 12'57, 18'15 para llegar á Santander á las 13'10 y 16'55, para llegar à Santander à las 11'26, 13, 15'58 y 20'54, respectivamente.

De Santander à Marrón.—A las 17'40.

De Gibaja à Santander.—A las 7.

De Santander à Liérganes.—A las 8'10, 9'80, 12'15, 14'40, 15'50 y 19'45.

7/55, 11'20, 13'50, 16'10 y 18'30. SANTANDER-ONTANEDA

De Santander á Ontaneda.- A las 7º25, 11, 14'25 y 18. De Ontaneda á Santander.—A las 6'30, 10'40, 14'33 y 18'38.

SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander: á las 7'45 (correo) y 18/20. Llegadas á Santander: á las 16/17 (correo)

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: á las 17'55, para llegar á Llanes á las 21'19. Salidas de Llanes: á las 7'40, para llegar á Santander á las 11'5. SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: á las 9'35, 15'5 y Salidas de Cabezón: á las 7'5, 12'50 y

SANTANDER-TORRELAVEOA (Jueves y domingos)

Salida: á las 7'10. Llegada: á las 12'20.

SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO

De Somo para Pedreña y Santander: a De Santander para Pedreña y Somo: á las

Santander

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimientol

del Anis DICENTA Cognac GALICIA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la con-

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase - Transmisiones de movimiento

Calle de Tetuán. núm. 14,—Santander

Graz Casa de Com

BECEDO, 7 (ESQUINA Á GARMENDIA). SANTANDER

El nuevo dueño de este Estableci. miento, antiguo industrial de esta capi tal, ha reformado completamente el la cal, poniéndole, en lo que respecta higiene y comodidad, como los mejores de su clase.

DEPENDENCIA FORMAL

SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONÓMICOS

Este Establecimiento es tá à cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casal No confundirse con otras de su clase!



PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnifico vapor

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre à cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españo les con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

MUELLE, 31 SANTANDER En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

ALMACEN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente

á la estación de Bilbao)

SANTANDER

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de

PEDRO GONZALEZ Enseñansa, 3.—Santander

INO CONFUNDIRSE! PEDRO GONZALEZ

VINOS FINOS DE RIOJA

"La Rioja Central"

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

leb opiblier of invinos generosos y vermout

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac A L TAMIRA productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á cer altamente profilacticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones diffeiles.

SZSZ

REFRESCOS

APERITIVOS RSRS

SERVICIO À DOMICILIO

FIAMBRES



AMBURG-AMERIKA

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FLIAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 4 de Julio, vapor ANTONINA.

El 20 de Julio, vapor WASGENWALD. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancias con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México. tros que encerraban les

-meis sobscience same PRECIOS DE CAMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera ciase: Para Habana 195 y 16 de impuesto. Para Veracrus y Tampico: pesetas 220

Precios de 8.ª preferente: Para Habana, Pesetas 375, para Veracrus, 400, más los impuestos. Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajos de cámara dirigirse à

menoranio of Carlos Roppe y Compania

Serievare de Parces, número 20 entrapolo.... Telifoso 192. - BANTANDER

QUESO MANCHEGO

Se ha recibido una gran partida de superior calidad. - DOS PESETAS KILO.

Ela BRASIla.—San dosé, 9

Propicia

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 🕰

tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios. Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcas de gran lujo, corones cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches funebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capi-Has ardiontes.

BERVICIO PERMANENTE

ran tam y va tres | da p maci

exter.

gráii

jero.

EI C

NO.

Po

tai

efe

del tua

dia

izq

Mo

de

A

La

ayer al ciones 001 de pcd pueblo paña, j nol se

sus de a no di var esc Ad Los haber mental

que le

actos q mismo ces, po de cata fondo, patrie!

Mu Bieram analogo Cue tra actu lugar á

tación Es trucció No de esta Bucedid yecto d

Se i una ca que ah Cos

pensan